



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.27 No. 0254-2022
Quito, 12 de septiembre de 2022

Asunto: Informe de la Comisión Económica, sesión ordinaria 31 de agosto de 2022

Economista
Ximena Lastra
DIRECTORA FINANCIERA
Presente. -

Señora Directora:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de -6- de septiembre de 2022, conoció el informe de la Comisión Económica Permanente de la sesión ordinaria de 31 de agosto de 2022.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar las Resoluciones Nos. RCE-S.O. 031 No. 164-2022, RCE-S.O. 031 No. 165-2022; y, RCE-S.O. 031 No. 170-2022, adoptada por la Comisión Económica Permanente, en la sesión ordinaria de 31 de agosto de 2022, en los siguientes términos:

- 1. RCE-S.O. 031 No. 164-2022:** Aprobar la propuesta de nuevos aranceles de los análisis de los laboratorios de investigación de la Facultad de Ciencias Químicas, para el cálculo del precio de venta o arancel, de cada uno los análisis, la Facultad consideró:
 - Costo por hora del personal técnico
 - Costo por hora del personal administrativo
 - Costo por hora del personal de servicios
 - Costo del uso de instalaciones de la Facultad, de acuerdo con los datos proporcionados por cada laboratorio por la Dirección de Planificación Física
 - Costo de hora de utilización de máquina
 - Depreciación y mantenimiento de equipos
 - Insumos, materiales y reactivos requeridos para cada análisis
 - Costo de servicios básicos requeridos
 - Utilidad del 10% respecto del costo total

La propuesta contempla un total de 36 aranceles, desglosados de la siguiente manera:

- 15 Laboratorios de Productos Naturales
- 11 Laboratorios de Nanoestructuras



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

- 6 Laboratorios de Energías Renovables
 - 2 Laboratorios de Química Sostenible
 - 2 Laboratorios de Biotecnología
2. **RCE-S.O. 031 No. 165-2022:** Aprobar el Presupuesto de USD.226.050,00 solicitado por la Dirección Académica, requerido para Nivelación de Carrera para contratar 55 Docentes. Además, se aprueba la propuesta para que a partir del semestre 2022-2022 (julio-septiembre), el pago de la hora/clase pase de USD. 12,00 a USD. 15,00.
3. **RCE-S.O. 031 No. 170-2022:** Aprobar el Presupuesto para la BIENAL PANAMERICANA DE ARQUITECTURA DE QUITO BAQ 2022, solicitado por el Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, por USD. 11.200,00 financiados por la Administración Central.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y